



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 688 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

El Lote 67 a nombre de don **LUIS LUNA CASTILLO**, Rut N° 16.093.777-7 y **DIEGO GONZALEZ MANZANO**, Rut N° 17.229.444-8, Rol de Avalúo 79-67, que se encuentra ubicada en el sector de Ranquico-Talca, distante aproximadamente a **2,73 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 24 días del mes de Noviembre de 2016.-



GENARO SOTO BARREDA
— Constructor Civil
Director de Obras Municipales